FILMETS
Badalona Film Festival

BASES DE PARTICIPACIÓN
50 edición FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL

Badalona, del 18 al 27 de octubre de 2024

FILMETS Badalona Film Festival es un festival internacional de cortometrajes de los géneros de ficción, animación y documental. Se selecciona una programación basada en criterios artísticos, técnicos y de guión.

FILMETS Badalona Film Festival está organizado y producido por Badalona Comunicació SA. Su Comité Organizador está formado por las siguientes personas:

Xavier Casanovas, Director General

Agustí Argelich, Director Artístico

Esther Marquès, Directora de Producciones

Jordi Coloma, Director Técnico

Jordi Martí, Director Comercial y de Comunicación

David González, Director de Contenidos

PARTICIPACIÓN

Pueden participar todos aquellos cortometrajes inéditos en FILMETS Badalona Film Festival. Se consideran cortometrajes inéditos aquellos que no han sido programados en la Sección Oficial de FILMETS Badalona Film Festival.

El proceso de inscripción se hará *online* según lo establecido en las condiciones técnicas de estas bases.

CONDICIONES GENERALES

Todos los cortometrajes inscritos en el festival deben tener las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes originales que se hayan

incorporado al cortometraje.

Los participantes, con la aceptación y cumplimiento de estas bases, hacen una declaración jurada asegurando que el cortometraje que presentan no vulnera ningún derecho de propiedad intelectual ni industrial, ni derecho de explotación, ni el derecho al honor, a la intimidad y a la imagen, ni ningún otro derecho de terceros ni tampoco la legislación vigente.

La organización del festival declina cualquier responsabilidad legal en relación con los cortometrajes presentados en el festival y con su contenido.

Los autores de los cortometrajes inscritos en el festival ceden sus derechos de proyección pública en todas las sesiones que programe y organize FILMETS.

Los autores de los cortometrajes seleccionados para la Sección Oficial, y por lo tanto incluidos en el programa oficial del festival, ceden sus derechos para ser emitidos por la televisión local Televisió de Badalona y por la Xarxa de Televisons Locals (XAL).

La cesión de derechos tendrá una duración de dos años a contar desde la fecha en la que finalice la presente edición del festival.

Los autores de los cortometrajes autorizan a la organización del festival para utilizar y difundir por cualquier medio de comunicación el nombre del director, intérpretes y equipo técnico de los cortometrajes con la finalidad de que se puedan llevar a cabo actos de promoción del festival.

La organización se reserva el derecho de utilización parcial o total de los cortometrajes de la Sección Oficial, o bien de *frames* de los mismos, siempre sin ninguna finalidad comercial ni lucrativa, para la promoción o difusión del festival. Igualmente se reserva el derecho de publicar un tráiler o un fragmento de máximo 30 segundos de cada cortometraje de la Sección Oficial en la web y en las redes sociales con la misma finalidad.

Para la publicación del catálogo oficial, una vez hecha la inscripción, se deben enviar por correo electrónico un mínimo de dos fotografías de máxima resolución y se puede presentar cualquier otra documentación que se considere de interés (carteles, *flyers*, etc.).

La participación en el festival implica la aceptación íntegra de estas bases.

El Comité Organizador se reserva la facultad de resolver cualquier cuestión no prevista en las bases. Sus decisiones son inapelables.

PROYECCIONES

Del 18 al 27 de octubre de 2024 en las sedes oficiales del festival. El Jurado Internacional, jurados especializados y público resolverán el otorgamiento de los premios que se darán a conocer el sábado 26 de octubre.

FILMETS
Badalona Film Festival

JURADOS

El Comité Organizador nombrará a los siguientes jurados: un Jurado de Selección, que visionará todos los cortometrajes inscritos en el festival y seleccionará las producciones que formarán parte de la Sección Oficial; y un Jurado Internacional, formado por cinco personas vinculadas al mundo del cine, el audiovisual y la cultura, que decidirá las películas premiadas.

También habrá jurados especializados que otorgarán los siguientes premios: los Amics del Teatre Zorrilla otorgarán el premio a la mejor interpretación; los Amics de la Música - Orfeó Badaloní otorgarán el premio a la mejor música original; PAC (Productors Audiovisuals de Catalunya) otorgarán el premio al/la mejor productor/a novel; y el público asistente al festival otorgará el premio del público.

PREMIOS

Venus de Badalona - Premio a la mejor película	4.000 €
Venus de Badalona - Premio especial del jurado	1.000 €
Venus de Badalona - Premio del público - La Vanguardia	1.000 €
Venus de Badalona - Premio mejor productor/a emergente – PAC	2.000 €
Venus de Badalona - Premio mejor película de animación	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor producción documental	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor producción de Badalona	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor producción de Cataluña	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor producción de España	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor dirección	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor guión	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor interpretación	400 €
Venus de Badalona - Premio mejor música original	400 €

El importe de los premios en metálico está supeditado a la aplicación de los impuestos previstos en la legislación española y sin perjuicio de la tributación que tengan en el país de residencia de los ganadores.

El Comité Organizador podrá ampliar el listado con los premios especiales no previstos en las bases que considere oportunos.

FILMETS
Badalona Film Festival

Premio productor/a emergente PAC (Productors Audiovisuals de Catalunya)

Productors Audiovisuals de Catalunya PAC – FILMETS organizan este premio para estimular el talento, la creatividad y hacer valer la figura del/la productor/a, tan necesaria dentro del audiovisual y a la vez tan desconocida fuera del sector.

Reivindicamos el cortometraje como formato y obra cinematográfica imprescindible en el abanico de la producción audiovisual, de un gran valor artístico y creativo, y que a menudo representa uno de los primeros ejercicios de producción que se planifica y realiza de forma semiprofesional.

Requisitos

- Cortometrajes seleccionados en FILMETS 2024
- Productor/a emergente (persona física o jurídica).
- Productor/a emergente independiente que opte al premio, debe ser la mayoritaria y que no haya producido más de dos cortometrajes o de un largometraje calificados.
- Producción mayoritariamente catalana (equipos, proveedores y localizaciones).
- Que el/la productor/a aparezca en los títulos de crédito.
- Que la empresa productora esté constituida como productora audiovisual.

Objetivos

- Buscar nuevos talentos en la producción audiovisual catalana.
- Premiar el riesgo y la libertad creativa del/de la productor/a.
- Reconocer la labor del/de la productor/a.

Jurado

El jurado estará formado por 3 personas representativas de la profesión, escogidas por Productors Audiovisuals de Catalunya – PAC.

Premio

Premio valorado en 2.000 € a la mejor producción emergente.

- 500 € en metálico.
- Un año de pertenencia a Productors Audiovisuals de Catalunya – PAC, valorado en 828 €.
- Mentoría valorada en 650 €.

FILMETS
Badalona Film Festival

Premio mejor producción de Badalona

Se considerarán producciones de Badalona aquellas películas que tengan una vinculación directa con la ciudad, ya sea a nivel técnico o artístico. El premio a la mejor producción de Badalona se le otorgará a una de las películas badalonesas seleccionadas en la Sección Oficial del festival.

INSCRIPCIÓN

La inscripción será *online* a través de la página web www.festivalfilmets.cat

También en las plataformas www.festival.movibeta.com y www.festhome.com

El plazo de inscripción finalizará el 31 de mayo de 2024 a las 22 horas.

FILMETS Badalona Film Festival

C/ Sant Agustí, 11

08915 – Badalona (Barcelona)

ESPAÑA

Teléfono +34 93 497 40 00

filmets@festivalfilmets.cat

CONDICIONES TÉCNICAS

Las obras pueden estar rodadas en cualquier formato.

Si la película resulta seleccionada, la organización solicitará una copia en alta calidad y un mínimo de dos fotogramas de la película.

La resolución de proyección en el festival es de 1920x1080 (1080p).

Los ficheros de vídeo recibidos para la proyección deben ser:

- Extensión del archivo: el formato de los archivos recibidos debe ser *.mov o *.mp4 con una medida máxima de 10GB.
- Códec de vídeo: el códec de vídeo utilizado debe ser AppleProRes 422 o

H264/MPEG-4 AVC y que no supere los 100mbs de bitrate.

• Códec de audio: el códec de audio utilizado debe ser AAC o PCM y en formato estéreo (2.0).

• Resolución en píxeles: la resolución máxima debe ser de 1920x1080 (1080p) y la mínima debe ser de 1280x720 (720p).

La organización se reserva el derecho de recodificar los originales para adaptar su imagen y poder garantizar su proyección, así como la máxima calidad posible.

Los archivos se deben enviar a filmets@festivalfilmets.cat para descargarlos vía WeTransfer, Dropbox u otras plataformas, o se pueden subir al FTP del festival.

La copia enviada deberá ser limpia, sin subtítulos, o bien con subtítulos en catalán o castellano.

Si la versión no dispone de subtítulos en catalán o castellano, se enviará la copia limpia y se adjuntará el archivo con los subtítulos sincronizados o bien un listado con los diálogos en inglés, francés o alemán.

El festival traducirá los diálogos al catalán y hará la subtitulación.

Los distribuidores o las productoras también nos pueden facilitar el acceso a su FTP para poder hacer la descarga en formato original y según las normas técnicas anteriores.

La duración máxima de los cortometrajes es de 30 minutos.

NO SE ACEPTAN PELÍCULAS PRODUCIDAS O ESTRENADAS ANTES DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2022

Los datos de carácter personal que los participantes faciliten a Badalona Comunicació SA con la finalidad de participar en la presente edición de FILMETS Badalona Film Festival quedarán incorporados a los ficheros titularidad de Badalona Comunicació SA, con domicilio en C/ Sant Agustí 11, 08915 Badalona (Barcelona), donde podrán ejercer, por escrito y adjuntando copia de su DNI, los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos. Esos derechos también podrán ser ejercidos mediante correo electrónico a la dirección filmets@festivalfilmets.cat.

Los participantes en el certamen autorizan el uso y tratamiento de los datos facilitados, además de para gestionar la participación en la presente edición de FILMETS Badalona Film Festival, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios y productos de Badalona Comunicació SA por cualquier vía, incluida la electrónica. La prestación del consentimiento al tratamiento de los datos personales para recibir comunicaciones comerciales es optativa, así que en cualquier momento, durante o

finalizado el festival, los participantes pueden ejercer su derecho de cancelación o de no recibir más comunicaciones de carácter comercial.

Los participantes, por el hecho de tomar parte en el certamen, aceptan íntegramente las presentes bases y, por lo tanto, autorizan a Badalona Comunicació SA a publicar su nombre e imagen en su página web, así como a hacer cualquier tipo de publicidad, promoción o publicación con finalidades comerciales o informativas, siempre en relación con el festival FILMETS, sin reembolso de ningún tipo.

Así, de conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, y la LSSICE 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información, se entiende prestado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales suministrados exclusivamente para las finalidades anteriormente mencionadas.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

En caso de discrepancia en la interpretación de las bases de participación de FILMETS Badalona Film Festival 2024, el Comité Organizador, por mayoría, decidirá en el plazo de CINCO DÍAS naturales la cuestión que cualquier participante plantee. Esta decisión es totalmente vinculante.

Estas bases han sido redactadas por el Comité Organizador y depositadas en fecha 12 de febrero de 2024 en la Notaría de Badalona del Sr. Iván-Emilio Robles Caramazana quedando a disposición de quien lo considere oportuno para consultar en la siguiente dirección: www.notariado.org en el archivo Ábaco.